

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar preocupación por la crisis político-institucional que atraviesa la hermana República del Perú luego de la destitución del Presidente Martín Vizcarra por parte del Congreso Nacional y la posterior renuncia de su sucesor Manuel Merino.

Asimismo expresar solidaridad con los familiares de las víctimas y con los heridos en las movilizaciones sociales desatadas en las calles de Perú como expresión de la crisis político-institucional.

Finalmente, convocar a la comunidad hermana del Perú a encontrar un cauce institucional y pacífico para reestablecer la autoridad democrática y la estabilidad política que permitan normalizar la situación y retomar los esfuerzos por enfrentar la pandemia del COVID-19 y mitigar sus graves consecuencias económico-sociales.

Diputado Nacional Facundo Suarez Lastra

Diputado Nacional Mario Negri

Diputada Nacional Karina Banfi

Diputado Nacional Alberto Asseff

Diputado Nacional Ricardo Buryaile

Diputada Nacional Lucila Lehmann

Diputado Nacional Marcelo Orrego

Diputado Nacional Diego Mestre

FUNDAMENTOS

La crisis político-institucional desatada en la hermana República del Perú tiene en vilo al continente sudamericano. A la ya compleja realidad económico-social consecuencia de la pandemia del COVID-19 que golpea particularmente a Perú, se le suma una crisis política que puede ser igual de crítica. La situación se torna aún más grave en este complejo y delicado contexto.

La declaración de "incapacidad moral permanente" por parte del Congreso Nacional de Perú el pasado 10 de noviembre del 2020 llevó a la destitución del presidente Martín Vizcarra tras 8 meses en el poder. Acto seguido, el presidente del Congreso, el Dip. Manuel Merino asumió la presidencia interina.

Sin embargo las movilizaciones sociales, la violencia en las calles y la falta de apoyo legislativo llevó a Merino a renunciar a la presidencia sólo seis días después de haber asumido desatando una crisis política y de vacío de autoridad sin precedentes. El mismo día de su renuncia, el Congreso Nacional tampoco consiguió legitimar mediante el voto una nueva nómina de autoridades legislativas, bloqueando la posibilidad de designar autoridades del poder ejecutivo.

Hoy Perú no tiene gobierno. No tiene presidente ni autoridades ejecutivas. El Poder Legislativo no encuentra acuerdos amplios que restituyan la autoridad democrática tampoco en el seno de su cuerpo.

Por ello, y ante el enorme sufrimiento de la sociedad peruana producto de la pandemia del COVID-19 que tiene a Perú como el país de la región con mayor caída del PBI (sin contar a Venezuela), hacemos un llamado a la paz y a una rápida solución democrática-institucional a la crisis política y social.

Desde Argentina extendemos nuestra solidaridad para con el pueblo peruano que siempre estuvo cerca nuestro en momentos críticos de nuestra historia nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores y señoras Diputados y Diputadas de la Nación a que acompañen el presente proyecto.

Diputado Nacional Facundo Suarez Lastra

Diputado Nacional Mario Negri

Diputada Nacional Karina Banfi

Diputado Nacional Alberto Asseff

Diputado Nacional Ricardo Buryaile

Diputada Nacional Lucila Lehmann

Diputado Nacional Marcelo Orrego

Diputado Nacional Diego Mestre